

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

MEMORIA DE ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad		Ruta 9 - Sendero "El Batrocal"	
Número del sendero	PR-A 391	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – El Ronquillo – El Real de la Jara – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Salida de Sevilla por la autovía A-66 Sevilla- Mérida, desviarse a El Real de la Jara por la carretera A-5301 hasta llegar al municipio de El Real de la Jara.		

A.- DATOS TÉCNICOS					
Municipio Receptor	El Real de la Jara				
Comarca	Sierra Norte de Sevilla				
Punto de inicio del sendero	Plaza de Andalucía – El Real de la Jara				
Coordenadas UTM del inicio	29 S 749956 4204075				
Punto final del sendero	Plaza de Andalucía – El Real de la Jara				
Coordenadas UTM punto final	29 S 749956 4204075				
Distancia Total	12.3 km				
Tiempo de marcha	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE				
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 5 % Vereda: 15 % Pista de tierra: 80 % Otros: 0 %				
Desnivel positivo	+150 m				
Desnivel negativo	-150 m				
Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):					
	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3
Paso de ríos, arroyos	Si				
Puntos de agua	No	Sombra	Escasa		

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- ORGANIZACIÓN PREVIA

Además de la organización y coordinación llevadas a cabo entre la **Diputación de Sevilla** y la **Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo** para esta **novena** jornada del **VII Programa Provincial de Senderos de Diputación de Sevilla**, hay que destacar la labor sobre el terreno llevada a cabo por los guías profesionales. De igual modo, destacar la labor del personal técnico encargado de la revisión previa, preparación, desarrollo y coordinación de esta actividad junto al equipo técnico del municipio receptor y **Diputación de Sevilla**. La colaboración prestada a la organización por parte del **Ayuntamiento de El Real de la Jara**, facilitó la labor de la organización técnica, y contribuyó, sin lugar a dudas, al éxito de la jornada realizada. La revisión previa del sendero, es necesaria para evaluar las condiciones del mismo y delimitar posibles peligros, así como, elaborar un plan de acción ante posibles incidencias, lo que garantiza una excelente labor preventiva y de seguridad previa al desarrollo de la actividad.

C.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Lugar	El Real de la Jara
Hora de encuentro	09:30 AM
Puntos de Salida/Ilegada	Plaza de Andalucía
Nº de Inscritos	211
Nº Participantes	95 mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 74 años 72 hombres con edades comprendidas entre los 19 y los 81 años
Procedencias participantes	Aznalcóllar, Pilas, Constantina, La Rinconada y otros
Transporte	4 autobuses procedentes de los municipios participantes
Técnicos de ruta	Manuel Yanes, Elvira Nieto, Pepe Segura, Evaristo Terán, Alejandro Saldaña, Ernesto Dauphin
Sanitario en ruta	Javier Tello
Coordinador Técnico	Ernesto Dauphin
Vehículo de apoyo	Si. Se cuenta con vehículo de apoyo logístico aportado por el Ayuntamiento del municipio receptor. También con Ambulancia y Servicio médico
Condiciones ambientales	Día despejado con temperaturas suaves a primeras horas y caluroso a partir de mediodía
Incidencias	Se recorta por seguridad en aproximadamente 1 km la ruta debido a las elevadas temperaturas

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad dio comienzo con la recepción de los participantes a partir de las 09:30 horas en el punto de encuentro, la **Plaza de Andalucía**, en la localidad de **El Real de la Jara**, en plena **Sierra Morena sevillana**. Tras la llegada de los participantes, se procedió a la bienvenida institucional por parte de los representantes tanto del **Ayuntamiento de El Real de la Jara** como de la **Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo**, quienes destacaron la importancia de estas actividades para el fomento del deporte en la naturaleza y el desarrollo rural, y las cuales se pueden llevar a cabo gracias a la organización de la **Diputación Provincial de Sevilla**.

A continuación, el equipo técnico responsable de la actividad ofreció una breve charla informativa en la que se repasaron las características del recorrido, se explicaron los protocolos de seguridad y se advirtió sobre las elevadas temperaturas previstas, lo que ya hacía prever ajustes en el desarrollo del itinerario.

La caminata dio comienzo a las 10:05h desde la puerta del **Ayuntamiento de El Real de la Jara**, lugar que nos ofrecía unas interesantes vistas del **Castillo de El Real de la Jara**, con un ambiente animado entre los participantes y acompañamiento de efectivos de **Policía Local** y del personal técnico de apoyo del **Ayuntamiento**, que velaron en todo momento por la seguridad del grupo.

El grupo partió por la calle principal en dirección al **Camino de El Batrocal** para salir del núcleo urbano por las inmediaciones del **Polígono de la Encina**, para al poco comenzar a atravesar dehesas de encinas y alcornoques, que en esta época mostraban ya los tonos propios del otoño seco. La ruta fue discurrendo por caminos amplios y bien marcados, pasando por parajes que permitieron disfrutar de la belleza natural del entorno, salpicado de ganado vacuno y porcino ibérico, tan característico de esta comarca.

A mitad de recorrido aproximadamente, se llegaba al **Centro de Interpretación** junto a la **Ribera del Cala**, en el que por gentileza del **Ayuntamiento de El Real de la Jara** se ofrecía un avituallamiento sólido y líquido a todos los participantes, lo que el grupo agradeció para retomar fuerzas y afrontar la segunda parte del recorrido. En general, el grupo mantuvo un ritmo fluido, con algunas paradas técnicas organizadas para facilitar la hidratación y el reagrupamiento. No obstante, a medida que avanzaba la jornada, el ascenso de las temperaturas comenzó a hacerse notar, especialmente en los tramos con menos sombra.

Por ello, una vez atravesado el tramo más técnico, ubicado entre el centro de interpretación de la Ribera de El Cala y el camino a la mina, el equipo técnico decidió, por razones de seguridad, dadas las altas temperaturas, acortar el recorrido aproximadamente en un kilómetro, evitando así el tramo que presentaba una ligera subida y una mayor exposición debido a la escasez de sombra en dicho tramo.

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Esta decisión, tomada en coordinación con **Policía Local** y el equipo técnico y comunicada al grupo, fue bien recibida por los participantes, que valoraron positivamente la adaptación de la ruta para garantizar el bienestar de todos. De esta forma, el grupo tomó una variante, concretamente siguiendo el recorrido del **GR-48**, que conectaba de forma más directa con el final de la ruta, completándose así un recorrido circular adaptado pero igualmente enriquecedor con bonitas vistas al perfil del **Castillo de El Real de la Jara** en lo alto del cerro, y ya con el calor apretando, pero siempre con un ambiente de compañerismo y satisfacción por parte de los senderistas se daba por finalizada la ruta, la cual concluía en torno a las 13:50h con la llegada escalonada de los participantes a la zona de salida.

Cabe destacar la excelente coordinación de la jornada, gracias al trabajo del equipo técnico, el apoyo de **Policía Local** y la colaboración del **Ayuntamiento de El Real de la Jara**, ya que la buena organización permitió el disfrute de todos los asistentes sin incidentes en un entorno de gran valor natural y cultural. El **PR-A 391, Sendero Camino El Batrocal**, ha demostrado ser una excelente opción para el senderismo en la **Sierra Morena sevillana**, combinando patrimonio, naturaleza y cultura rural. Su diseño circular y su recorrido entre dehesas en el entorno del **Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla**, lo convierten en una ruta muy recomendable.

Desde aquí queremos agradecer al **Ayuntamiento de El Real de la Jara** su implicación y colaboración activa para el buen desarrollo de esta actividad, que se enmarca dentro del **VII Programa de Senderos de la provincia** y cuyo objetivo es acercar a la ciudadanía al disfrute responsable del medio natural y el fomento de hábitos de vida saludables. ¡Gracias!

D.1.- RITMO

El ritmo marcado por los guías fue el adecuado en cada momento, y adaptado a las distintas peculiaridades del recorrido, para que todo el grupo fuese lo más compacto posible.

D.2.- HORARIOS

La recepción de participantes comenzó desde las 09:30 horas.
La bienvenida y presentación a los senderistas se prolongó hasta las 10:00 horas.
El itinerario comenzó a las 10:05 horas.
La ruta finalizó a las 13:50 horas.

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.3.- PARTICIPACIÓN

Inscritos: 211

Participantes: 167

Mujeres participantes: 95

Hombres participantes: 72

Municipios participantes con plazas asignadas: 4

Municipio sede: El Real de la Jara

Participante de mayor edad: 81 años

Participante de menor edad: 74 años

D.4.- INTERVENCIONES PREVENTIVAS Y SANITARIAS

- Se realiza comunicación preventiva a los participantes de forma previa al inicio de la ruta
- Se dan consejos sanitarios a varias personas por el equipo sanitario con carácter preventivo
- Se retiran 2 participantes por baja condición física

E.- VALORACION DE LA ACTIVIDAD

ASPECTOS POSITIVOS DESTACABLES

Existe una amplia demanda de actividades senderistas por los municipios participantes y personas individuales.

Resaltar el alto porcentaje de mujeres participantes en las rutas, como viene siendo habitual, lo que podríamos atribuir en parte al excelente trabajo de promoción del senderismo llevados a cabo por la **FAM**.

Destacar también el comportamiento cívico y comprometido que caracteriza a los participantes de este Programa de Senderos, a lo que hay que añadir el compromiso para con los demás demostrado por todos los participantes.

El equipo técnico en ruta estuvo adaptado al número de participantes y a la heterogénea forma física y técnica del grupo. De este modo se pudo atender de forma adecuada y segura a todos los participantes.

El contar con personal sanitario (enfermero) con un botiquín y experiencia adecuada a la actividad a desarrollar, incluyendo también un DEA (Desfibrilador), garantiza sin duda una respuesta rápida a potenciales incidencias de carácter sanitario, convirtiendo también, a estas rutas, en actividades cardio-aseguradas, lo que supone un plus de calidad y seguridad en la organización y desarrollo de las mismas.



VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Desde el equipo de la organización técnica y coordinación queremos agradecer la exquisita colaboración y gran apoyo prestados por el **Ayuntamiento de El Real de la Jara**

En Sevilla, a 05 de octubre de 2025

Fdo.: Ernesto Dauphin Mediano
Coordinador Técnico del Programa
Logista y Guía de Montaña

Fdo.: Manolo Yanes Sánchez
Delegado FAM Sevilla

VII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

RESUMEN FOTOGRÁFICO



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES
DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO